

## Dirección Nacional de Derecho de Autor

id	orden	sector	departamento	ciudad	entidad	nit	funcionario	dependencia	cargo	1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	2. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado?	3. De forma concreta, por favor describa los mecanismos de control que se han implementado en su entidad para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva.	4. De forma concreta, describa por favor cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad.
2272	Territorial	ALCALDIAS	Cundinamarca	Tibacuy	Alcaldía Municipal de Tibacuy	8000186895	Yohany Rodriguez Martinez	Oficina de Planeación Municipal	Director Administrativo	50	Si	Se efectúan visitas de monitoreo a los diferentes equipos, con el fin de controlar y verificar la existencia de otros programas y campaña de prevención para la no instalación de programas que no cuenten con la licencia respectiva.	A la fecha no se han dado de baja software
2271	Territorial	Entidad Publica, Gobernacion de Caldas	Caldas	Manizales	Gobernacion de Caldas	8908010521	Gloria Marleny Alvarez Vasco	Control Interno	Profesional Especializada	357	Si	* Políticas y Directivas de Seguridad. *Permisos de restricción para la instalación de aplicativos. * Campañas institucionales via correo corporativo, Intranet y entre otras.	* Se desinstala de los equipos de computo que lo utilizaban y se procede a dar de baja y a ajustar el inventario del software de la Gobernacion, posteriormente se envia a la oficina de bienes con el fin de hacer las gestiones pertinentes para hacer los ajustes respectivos en los activos de la entidad en las diferentes fuentes.
2270	Nacional	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	900478966-6	Olga Yaneth Aragón Sánchez	Oficina de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno	290	Si	El Grupo de Soporte e Infraestructura de la UNGRD, realizó dos (2) revisiones del software instalado en los equipos institucionales y el borrado del software que no contaba con respaldo de licencia, ello a través de una muestra aleatoria del 20% del total de los equipos. Así mismo, estableció como mecanismo de control, la restricción a los usuarios para la instalación de software, utilizando para ello, la creación de la "cuenta estándar" con permisos de usuario especiales en cada uno de los pc dentro del panel de control. Al usar esta cuenta estándar, se puede usar la mayoría de los programas instalados en el equipo, pero no se puede instalar o desinstalar software ni hardware, eliminar archivos que son necesarios para que el equipo funcione, o cambiar opciones de configuración en el equipo que afecten a otros usuarios. Así mismo, se busca que al usar la cuenta estándar, algunos programas que los usuarios busquen instalar por su cuenta en los equipos, le soliciten que proporcione una contraseña de administrador antes de poder ejecutar determinadas tareas, para lo cual deberán contar con el soporte técnico del Grupo de Soporte e Infraestructura, quien verificará la legalidad y necesidad del programa que	El software generalmente viene asociado a un PC de escritorio, portátil o servidor, bajo la figura OEM, que se trata de un tipo de licenciamiento para equipos nuevos ensamblados a nivel mundial. Este software está ligado a la vida útil del computador, convirtiéndose en un componente más del mismo, puede arrendarse y venderse con el equipo y finaliza junto con la vida útil del mismo. Caso específico de 28 equipos propios con que cuenta la UNGRD ya que los 262 restantes con que cuenta la entidad, son bajo la modalidad de arrendamiento. Por lo tanto, al dar de baja el equipo, no se elimina individualmente la licencia del mismo, sino que se incluye en la baja de equipos y se le da el mismo destino final que al computador. En 2013 fueron dados de baja 4 equipos de cómputo y junto con ellos el software bajo la figura OEM. En cuanto a las licencias full (Office y otras) adquiridas